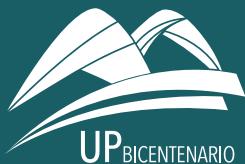




En búsqueda de un desarrollo integral

— ● —
20 ensayos
en torno al Perú del
Bicentenario

Arlette Beltrán
Cynthia A. Sanborn
Gustavo Yamada
EDITORES



Fondo
Editorial



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

En búsqueda de un desarrollo integral



20 ensayos
en torno al Perú del
Bicentenario

Arlette Beltrán
Cynthia A. Sanborn
Gustavo Yamada
EDITORES



Fondo
Editorial



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Reflexiones finales: lecciones, retos y oportunidades

ARLETTE BELTRÁN, CYNTHIA A. SANBORN, DANTE SOLANO Y GUSTAVO YAMADA

En su introducción, este libro empieza recordando aquella respuesta que esbozara Basadre (1945a) para referirse a la promesa que forja nuestra república: la esperanza de una vida próspera y feliz, con un desarrollo integral surgido tanto del esfuerzo individual como del colectivo. Es decir, la promesa de vida peruana. Retomemos esta cita como una especie de *leitmotiv* para recoger algunas conclusiones y reflexiones que nos dejan los diferentes capítulos de este libro sobre cómo llega la República al bicentenario de su fundación, y en qué medida nos hemos acercado a la promesa de vida peruana.

Para abordar la tarea, este capítulo se organiza alrededor de tres aspectos transversales tratados en el volumen. Un primer aspecto es el contexto en el que ocurre el Bicentenario. El ascenso de China en la economía mundial, la agenda de sostenibilidad ambiental, la cuarta revolución industrial y los recientes procesos migratorios en el país ofrecen oportunidades para su desarrollo integral; como señalan los autores respectivos, el Estado peruano debe liderar acciones estratégicas para aprovecharlas. A pesar de que la pandemia de la COVID-19 ha puesto una mayor presión a la acción estatal y podría relegar estos temas de su agenda de desarrollo, la misma crisis sanitaria también nos muestra cómo estos procesos globales se pueden acelerar (Harari, 2020). En ese sentido, comprender qué involucra nuestro desarrollo integral de cara al Bicentenario también requiere entender el contexto y las oportunidades que ofrece esta cita histórica.

Un segundo aspecto de reflexión que permite el libro refiere a las lecciones, relativos avances y fracasos con los que llegamos a este complejo escenario del Bicentenario. Sin duda, los progresos más importantes de las últimas décadas se han

dado en materia macroeconómica, los cuales han partido de una serie de dolorosas lecciones aprendidas que han permitido fortalecer la institucionalidad de este nivel de la economía, promover el crecimiento económico y reducir la pobreza. Sin embargo, estas apuestas no se han repetido en otras esferas del aparato estatal, falencias que han sido claramente observables con la crisis sanitaria (Vergara, 2020). En los diferentes ensayos, se describe constantemente la poca capacidad estatal para atender las diferentes aristas que involucra nuestro desarrollo. Sumado a su precariedad política, un Estado que no llega a todos y todas se configura como el fracaso más notorio con el que nos acercamos al Bicentenario.

Estas lecciones y fracasos nos llevan a un tercer punto de reflexión, el de los retos que tienen las políticas públicas hacia adelante. Retos que involucran principalmente la construcción de un Estado eficaz, con capacidad de respuesta y políticamente viable. Esto permitiría enfrentar otros aspectos también críticos para nuestro desarrollo, como la reducción de desigualdades y la lucha contra la corrupción y la informalidad, mencionados a lo largo del libro. Al repasar a nuestros clásicos del siglo pasado, así como los del presente, podemos apreciar que estos retos se arrastran a lo largo de nuestra vida republicana (Basadre, 1945b; Dargent, 2015; Quiroz, 2014; Vergara, 2018), negando esa promesa de vida peruana. El objetivo de los ensayos de este libro es, justamente, brindar luces sobre cómo estos retos dificultan nuestro desarrollo y señalar alternativas de mejora.

1. Contexto y oportunidades del Bicentenario

Una primera discusión sobre el contexto del Bicentenario es abordada por Alarco y Castillo. En este ensayo, se discuten una serie de tendencias globales que podrían moldear el desarrollo del Perú en los próximos años. Esta discusión coincide con temas que son desarrollados en mayor detalle en otros ensayos del libro, como la agenda ambiental, la cuarta revolución industrial y el comercio con China. Un mensaje que no debe obviarse, y que es recalcado por estos autores, es la importancia de no minimizar estas tendencias, como lo han hecho usualmente el Estado y la sociedad peruana. En un entorno de crisis global e incertidumbre, incorporar al debate de nuestro desarrollo estos escenarios puede hacer la diferencia entre la inercia y la identificación de valiosas oportunidades para el país.

Entender que los cambios en el escenario de la economía global pueden favorecer nuestro desarrollo es un mensaje que se aprecia en el trabajo de Rosario Santa Gadea sobre la transformación de China y sus tendencias a futuro. Como se detalla en este ensayo, China se ha convertido en el principal exportador y la segunda economía mundial en las últimas décadas. China está dejando el rol de «fábrica

del mundo» para buscar mayor liderazgo entre las potencias mundiales, y para ello ha puesto en marcha una serie de planes que consoliden la visión de este país en el contexto global. Como sugiere el capítulo, el Perú debe tener un rol más activo para aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece el proceso de transformación de China, tomando en cuenta lo importante que es este país para nuestra economía. La deslocalización de la producción y la Iniciativa de la Franja y la Ruta deben ser elementos de análisis y seguimiento en nuestra estrategia de desarrollo.

Otro elemento del contexto global que permiten apreciar los ensayos es la relevancia de la agenda de sostenibilidad ambiental. Si uno revisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), observará que varios de estos apuntan a una mejor relación entre la actividad humana y la naturaleza. Esta agenda también es crucial para el Perú. De hecho, este libro dedica una sección de tres capítulos a dicho tema, lo que se justifica en un país como el nuestro, altamente vulnerable ante el cambio climático y con una gran biodiversidad (Trigoso, 2008). De acuerdo con los autores de esta sección, pareciera que el debate se hubiera centrado en elegir entre economía o ambiente. Sin embargo, los ensayos nos sugieren que es necesario cambiar este paradigma por uno en que el crecimiento económico y el cuidado ambiental puedan avanzar de manera paralela e incluso retroalimentarse.

En esta línea, Galarza, Kámiche y Ruiz señalan algunos elementos que contribuirían en esta dirección. Por un lado, recalcan que las políticas públicas deben velar por la reducción de la contaminación y degradación de los ecosistemas al menor costo, pero también deben incentivar a que los actores del mercado cumplan con estas disposiciones. Ello hará posible una sinergia entre tales actores que permitirá gestar procesos de innovación con enfoque ambiental. Esta innovación puede mejorar la productividad de las organizaciones al reducir costos y hacer posible un manejo de los recursos de manera más eficiente. Los autores indican que esta estrategia puede contribuir con la creación de nuevos empleos y generar ventajas competitivas para las empresas de cara a sus consumidores globales.

Complementando estas ideas, Merino y Delgado destacan la importancia de involucrar a la sociedad civil en la gestación de las políticas ambientales, como precisan en su análisis sobre los Estándares de Calidad Ambiental. La participación de la sociedad en el diseño de estas políticas contribuiría a que reflejen sus necesidades, lo que, a su vez, les daría una mayor legitimidad y viabilidad en su aplicación. De esta manera, la agenda de sostenibilidad ambiental surge también como una oportunidad de desarrollo integral.

Un tema de creciente importancia hoy y para nuestro futuro son las tecnologías de información, que han venido transformando las actividades laborales

y económicas en todo el mundo, en lo que se conoce como la cuarta revolución industrial (Drahokoupil & Jepsen, 2017). Como apuntan Harari (2020) y Zuboff (2019), en las últimas décadas, el uso de estas tecnologías se ha intensificado, y se ha iniciado un debate sobre los fines para los cuales se están empleando. En este libro, se recogen oportunidades que pueden brindar estas tecnologías para el desarrollo de nuestro país, y en especial para la mejora de la gobernanza, la respuesta ante problemas sociales y el desarrollo económico. Una primera mirada sobre estas oportunidades es ofrecida por Chong y Quiliche, quienes concluyen que las tecnologías de la información están contribuyendo a incrementar la productividad de las empresas, al impulsar la innovación en sus servicios y procesos. También señalan que las prestaciones de servicios de salud y educación pueden mejorar a través de estas tecnologías, permitiendo oportunidades de inclusión social.

Si bien Chong y Quiliche señalan que hay un marco normativo que puede contribuir a este proceso de digitalización para el desarrollo, todavía son necesarias más acciones de política para aprovechar las oportunidades que nos ofrece este contexto tecnológico. A modo de ejemplo, Luna e Hidalgo presentan una innovadora apuesta para la lucha contra la violencia de género. Como estas autoras señalan, actualmente se genera un gran volumen de datos de los diferentes servicios que hacen frente a este crítico problema de nuestra sociedad. Lamentablemente, toda esta información generada por los diferentes sectores involucrados «no conversa entre sí». Este problema de interoperabilidad impide hacer un mejor seguimiento a la problemática y brindar soluciones oportunas. Adicionalmente, plataformas de datos abiertos pueden facilitar la cooperación entre los diferentes sectores involucrados y contribuir con mejores intervenciones. Aprovechar estas tecnologías no solo es urgente en el campo social, sino que también puede contribuir con la economía y los negocios. Como sugieren Weinberger y Ortigueira en su respectivo ensayo, el acceso a estas tecnologías y contar con sistemas de información confiables potenciarían el ecosistema de emprendimiento en el país.

En la década previa al Bicentenario, un nuevo panorama migratorio tomó por sorpresa al Perú, tanto a nivel del Estado como de la sociedad. La crisis económica y política venezolana empujó a varios millones de sus ciudadanos a migrar a diferentes países de la región, incluyendo el Perú. Si bien organismos multilaterales han señalado que la inmigración puede contribuir con el desarrollo de los países de acogida (OECD, 2014), lamentablemente, el Perú no estaría aprovechando plenamente esta oportunidad, como concluyen Berganza y Freier. Para estas autoras, la acción del Estado peruano está generando una situación de exclusión en estos grupos.

Estas tendencias del contexto del Bicentenario vienen siendo severamente afectadas por la irrupción de la crisis sanitaria mundial causada por la COVID-19. La pandemia, por tanto, es también un factor en nuestro horizonte de desarrollo para los próximos años, el cual ejercerá presión adicional en el accionar del Estado peruano, agravando problemas previos. Berganza y Freire, por ejemplo, señalan que la situación de exclusión de los migrantes venezolanos se ha deteriorado aún más por la pandemia. Sin embargo, como menciona Harari (2020), estos momentos de crisis también ofrecen oportunidades para el desarrollo. En esta línea, la pandemia puede forzar a que el Estado peruano priorice la incorporación de tecnologías de información para mejorar la prestación de sus servicios. De manera similar, se ha señalado que la protección del ambiente es fundamental para reducir el riesgo de futuras pandemias (C-Change, 2020), lo que debería impulsar una mayor priorización de esta agenda. Por tanto, si bien el contexto del Bicentenario resulta adverso e incierto, también presenta oportunidades que requieren un rol más activo de las políticas públicas y una visión amplia de los frentes que hay que afrontar para alcanzar un desarrollo integral.

2. Avances, lecciones y fracasos

Como se desprende de la sección sobre macroeconomía del libro, queda claro que los principales avances de políticas públicas en el Perú en las últimas décadas se han dado en esta área. La estabilidad macroeconómica lograda fue fundamental para la consolidación de un ciclo largo de crecimiento económico, que destacó entre las economías de la región (Mendoza, 2013). Como detallan Ortiz y Winkelried, esta estabilidad se fundamenta en dos pilares: un buen manejo monetario y la responsabilidad fiscal. El primer aspecto ha permitido al Perú contar en las dos primeras décadas del nuevo siglo con bajas tasas de inflación. Con respecto al segundo, la responsabilidad fiscal permitió al Perú obtener grado de inversión en 2007, como comentan Casas y Lavado en su respectivo ensayo. Esto ha significado que nuestro país pueda acceder a recursos del mercado financiero internacional en condiciones favorables.

El Perú se convirtió en un espacio atractivo para la inversión y generación de riqueza. Durante los primeros 15 años del nuevo siglo, el Perú tuvo un crecimiento del PIB sin precedentes en su historia, con la tasa de inflación más baja de Latinoamérica (Mendoza, 2013). Este crecimiento, además, estuvo acompañado de una reducción significativa de la pobreza económica y una moderada reducción en la desigualdad monetaria (Herrera, 2017; Yamada, Castro, & Oviedo, 2016). Estos avances sociales también se debieron a que el crecimiento económico per-

mitió al Estado incrementar su gasto social, impulsando programas novedosos que contribuyeron con estos resultados positivos. Estos avances, a pesar de que no fueron suficientes para cerrar las enormes e históricas brechas existentes en el país, llevaron bienestar a la sociedad en términos económicos, al incrementar ingresos, pero también en términos subjetivos, al mejorar la evaluación de la satisfacción con la vida (Solano, 2020).

Incluso, ante la pandemia y el cierre temporal de la economía, la estabilidad macroeconómica y, sobre todo, los logros de la política fiscal y monetaria permitieron al Estado peruano realizar acciones masivas para brindar soporte a las empresas y la población vulnerable. Sin embargo, la grave magnitud de la crisis sanitaria ha derivado en una severa crisis económica. Por ello, como recalcan los autores revisados, se debe seguir avanzando hacia reformas que permitan defender y consolidar esta estabilidad macroeconómica y fomentar una elevada tasa de crecimiento económico, elementos importantes para el desarrollo integral de nuestro país, ya que brindan una base indispensable para esa promesa de vida peruana.

Los ensayos del libro sugieren que también se han dado algunos progresos importantes en otros ámbitos de la vida ciudadana. Al revisar los capítulos relacionados con la sostenibilidad ambiental, se aprecia que esta agenda viene incorporándose en todas las políticas públicas. Por ejemplo, la Política Nacional de Competitividad y Productividad incorpora, en su punto 9, lineamientos para promover una economía circular y ecoeficiente. Chong y Quiliche también señalan avances en materia de transformación digital por parte del Estado, ya que se vienen realizando esfuerzos para crear un marco institucional que impulse estos procesos. Weinberger y Ortigueira describen que en la última década se han emprendido una serie de iniciativas que han contribuido con el establecimiento de un ecosistema emprendedor en el país. En esta línea, los autores mencionan que programas como Startup Peru e Innóvate Perú, y los incentivos tributarios para el desarrollo y la innovación tecnológicos, son indicadores positivos. También cabe señalar, como un progreso en esta área, el involucramiento activo de la academia y sector privado, que han brindado herramientas y espacios para enriquecer este ecosistema de emprendimiento.

Finalmente, en cuanto a exportaciones, Malca destaca que, si bien han venido incrementándose en los últimos años, este crecimiento no estaría suficientemente relacionado con las Políticas de Promoción de la Exportación impulsadas desde el Estado. Por tanto, el Estado peruano sigue siendo muy limitado en su acción, y muestra una brecha entre las políticas públicas que plantea, su efectiva ejecución y su impacto en los fines que persiguen.

En el plano de las políticas sociales, también se han observado mejoras en las últimas décadas. Díaz, Guadalupe y Yamada resaltan algunos progresos en materia educativa. Se han incrementado el número de años de educación de la población peruana y los niveles de acceso y conclusión de la educación básica obligatoria. En la misma línea, la matrícula en educación superior también se ha venido incrementando, y la brecha de género en términos de acceso educativo se ha reducido. En la educación básica, tanto niñas como niños están accediendo en similar proporción a las escuelas. En cuanto a la educación superior universitaria, en el Bicentenario son más jóvenes mujeres las que han accedido a este nivel. Beltrán, Cruz Saco y Pérez añaden otros avances, como el incremento de la participación de las mujeres en los espacios públicos y de representación política. Asimismo, también se señala que el liderazgo femenino en el sector empresarial ha aumentado.

Sin embargo, como se recoge igualmente en los ensayos del libro, estos avances han sido en muchos casos insuficientes, revelando los fracasos que el Estado peruano todavía arrastra en su vida republicana. Volviendo al tema ambiental, si bien se había mencionado algunos progresos en cuanto a la incorporación de esta agenda en la normativa del Estado, este todavía no logra un cabal cumplimiento de las normas que establece, y en muchos casos estas pueden llegar a ser contraproducentes. En esta línea, Merino y Delgado concluyen que el cortoplacismo con el que se diseñan estas políticas y su falta de legitimidad menoscaban su cumplimiento, y llegan incluso a generar potenciales conflictos. Caro y Huamán grafican cómo, muchas veces, las normas destinadas a eliminar actividades que afectan al medio ambiente pueden convertirse en incentivos perversos que agravan el problema. A partir del análisis jurídico sobre las normas que se establecieron para reducir la informalidad minera en Madre de Dios, concluyen que estas no han evitado que la polémica actividad continúe depredando. Similares problemas se pueden identificar en otros sectores.

Esta reducida capacidad de acción efectiva también está relacionada con la poca articulación entre los sectores y diferentes niveles de gobierno. Como señalan Berganza y Freier, por más que la norma indique que se deben garantizar los derechos de los migrantes, la falta de articulación entre el Ministerio del Interior y el de Relaciones Exteriores limita este ejercicio efectivo de sus derechos. Esto empeora con algunas disposiciones de Gobiernos regionales que están en contra de las normas nacionales. En conclusión, la limitada capacidad del Estado para operar y dar respuesta a las necesidades de la sociedad, y de los diferentes ámbitos de su desarrollo, sigue siendo el más notorio fracaso con el que llegamos al Bicentenario.

Esta incapacidad estatal no ha permitido progresar más en otros problemas estructurales de nuestra sociedad. En educación, sigue siendo un enorme fracaso no poder garantizar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes. Como se explica en el ensayo de Díaz, Guadalupe y Yamada, esta falta de calidad afecta más a las poblaciones de bajos ingresos, zonas rurales y población indígena. También Barrón, Castro y Lavado concluyen que la anemia infantil afecta más a los niños y niñas de áreas rurales y menor nivel socioeconómico. Esta lamentable realidad limita el futuro de nuestras próximas generaciones.

Las desigualdades también se presentan en términos de género. Las mujeres tienen mayores dificultades para acceder al mercado laboral y, cuando acceden, su remuneración es menor que la de los hombres, a pesar de tener el mismo nivel de responsabilidades o contar con las mismas calificaciones. Además de estas brechas laborales, Beltrán, Cruz Saco y Pérez señalan que las adultas mayores presentan una menor seguridad económica debido a los bajos niveles de cobertura de pensiones que enfrentan. Incluso para aquellas mujeres que buscan iniciar emprendimientos, las barreras de género limitan el desarrollo de sus iniciativas. Como señalan Priale y Dávalos, estas iniciativas pueden contribuir con un sector privado con mayor responsabilidad social. En corto, la persistencia de grandes brechas sociales puede ser considerada como otro de los fracasos o asignaturas pendientes que tiene nuestra república, las cuales limitan esa promesa de vida peruana a millones de peruanos y peruanas.

El lector podría preguntarse por qué los avances y lecciones macroeconómicas no se expandieron a las otras esferas del Estado, por qué se ha dado este desencuentro entre el accionar del Estado en materia macroeconómica y la precariedad de su gestión en materias sectoriales y sociales. Muñoz y Neyra sugieren que una de las respuestas a esta pregunta radicaría en el sistema político, caracterizado por la carencia de partidos organizados que den forma y predictibilidad a la política peruana. Por el contrario, la política peruana ha estado conformada por liderazgos políticos individuales o débiles alianzas que priorizan agendas cortoplacistas, en las que no hay ideologías ni propuestas claras y tampoco interés en una reforma integral del Estado. Más aún, para Muñoz y Neyra, los años de bonanza económica permitieron que el *statu quo* de precariedad política se institucionalice, incluyendo los problemas de corrupción presentes en este. Como bien señalan las autoras, aunque se han dado algunos avances normativos para fortalecer el sistema político, todavía queda mucho por hacer en esta materia, que debe entenderse como la necesidad de una reforma organizativa tanto a nivel político como administrativo del Estado.

Como sugiere Vergara (2020), la forma en que ha actuado el Estado peruano ante la crisis sanitaria podría resumir los avances y fracasos con los que llegamos al Bicentenario. Los avances macroeconómicos han permitido al Estado contar con recursos para enfrentar la crisis, pero ha fracasado en llevar esos recursos a quienes más los necesitan en la sociedad peruana. A esto se suma una crisis política que, como señalan Muñoz y Neyra, termina de develar la precariedad de un sistema político que no ha contribuido con el desarrollo del país. Pero también es importante tomar en cuenta que, hasta hace unas décadas, nuestra macroeconomía era parte de esa lista de fracasos. Justamente, a partir de las dolorosas lecciones aprendidas, se establecieron políticas públicas y arreglos institucionales que permitieron remontar esa situación. Por último, es importante mencionar que los pocos o muchos avances nunca deben darse por hecho, y que se debe seguir trabajando en ellos y defenderlos. Un ejemplo de esto fue la ofensiva populista del Congreso de la República en 2020 e inicios de 2021, que podría provocar una erosión sustantiva de las finanzas públicas, a pesar de que constitucionalmente el Poder Legislativo no tiene iniciativa de gasto en nuestro país.

3. Los retos hacia adelante

¿Qué retos debe resolver el Estado peruano para ofrecer esa promesa de vida peruana a todos sus habitantes? Como hemos podido apreciar hasta este punto, el Perú del Bicentenario afronta un contexto complejo y con múltiples tareas por resolver para apuntalar su desarrollo integral y sostenible. La presente sección recoge cinco retos que, a la luz de los ensayos del libro, es necesario enfrentar para intentar alcanzar esa promesa de vida peruana.

El primer reto, y sin duda el más importante, es la construcción de un Estado eficiente, con capacidad de respuesta y con viabilidad política. En los diversos capítulos del libro se ha repetido, casi como un mantra, la necesidad de mejorar el desempeño del Estado. Como se resume en las secciones anteriores, muchas de las políticas que emprende el Estado no se convierten en acciones efectivas que solucionen los principales problemas del país, e incluso llegan a resultar contraproducentes. Pero los ensayos también nos sugieren algunos pasos que contribuirán con el logro de ese Estado eficiente.

Un punto de partida para alcanzar este primer reto es que se establezca una mejor visión de país, que involucre un proyecto colectivo, apunte a temas cruciales de su desarrollo y cuente con una perspectiva de largo plazo. Alarco y Castillo señalan que, para lograr este fin, se debe empezar por los instrumentos de planeamiento estratégico de que dispone el Estado, que se refuercen con el análisis

prospectivo, y que se añada a la agenda de desarrollo del país la diversificación productiva. Adicionalmente, los autores sugieren un mayor estudio y profundización de las tendencias mundiales, discutidas en la primera sección del presente capítulo, para su incorporación en la visión de desarrollo del país. Pero esta visión también debería ayudar a que el diseño de las políticas públicas no sea cortoplacista, como señalan Merino y Delgado en su ensayo. Las políticas públicas deberían también ser comprendidas como instrumentos que reflejen las metas y fines sobre lo que se busca como sociedad. Para fortalecer la visión estratégica, también son muy útiles los hallazgos y sugerencias de Seminario y Palomino, quienes proponen tomar en cuenta la historia y geografía de nuestro país para potenciar las políticas de desarrollo.

Todo esto debe ir acompañado de un esfuerzo para mejorar sustantivamente la gestión pública. En esta línea, es indispensable resolver la falta de articulación tanto a nivel intersectorial como entre los niveles de gobierno. Esta problemática limita el acceso a servicios públicos y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. De hecho, los ensayos grafican casos concretos, como la falta de articulación estatal que agrava el ejercicio de derechos de los migrantes o limita las acciones en la lucha contra la violencia de género. Debe dejarse la práctica de que un determinado enfoque pertenece exclusivamente a un sector. Si bien en el libro se relata que muchas veces esto pasa con los temas de género o ambiente, este problema podría aplicarse a otros aspectos, como el de interculturalidad y el de derechos humanos.

Como señalan Muñoz y Neyra, una reforma del Estado involucra también impulsar una reforma meritocrática del servicio civil. Es fundamental fortalecer las capacidades de los servidores públicos, lo que a su vez reforzará el accionar de las instituciones donde ellos laboran. De esta manera, tales instancias podrán mejorar sus procesos de toma de decisiones, el diseño de sus políticas, su ejecución y, posteriormente, su monitoreo y evaluación. En esta línea, las instituciones públicas deben avanzar hacia enfoques de política basadas en evidencia, y que integren diferentes disciplinas. El libro brinda ejemplos en este punto sobre las áreas de exportaciones, ambiente y de política social. En el primer caso, Malca señala que las políticas deben potenciar las capacidades gerenciales de empresas exportadoras, tomando en cuenta sus características particulares; es decir, propone desarrollar políticas segmentadas. Otro ejemplo lo podríamos tomar de Barrón, Castro y Lavado, quienes evalúan el impacto de una intervención para reducir la anemia en una comunidad en Piura. Los resultados de este tipo de evaluaciones podrían ayudar a ajustar intervenciones para que tengan efectos tangibles en su población objetivo.

Los procesos relacionados con la digitalización del Estado pueden contribuir tanto con la mejora en el diseño y evaluación de políticas, como en la articulación de los diferentes niveles del gobierno. Como se ha podido apreciar en el libro, se requiere contar con repositorios abiertos que sean compatibles entre sí (interoperabilidad), para que la información generada desde las diferentes instituciones públicas pueda integrarse y permita mejores decisiones políticas que involucren a varios sectores. Estos procesos también pueden potenciar la articulación no solo del Estado «hacia dentro», sino también «hacia fuera», estableciendo mejores relaciones con la academia, el sector privado y la sociedad civil. Como señalan los capítulos sobre emprendimiento, esto permitiría a los emprendedores contar con mayores fuentes de información para la innovación y la gestación de sus iniciativas. Otro ejemplo puede estar en Buse, Chong y Obregón, en su ensayo sobre el cultivo de la papa. Este «diálogo» entre empresa, academia y Estado puede potenciar la producción e innovación de un alimento histórico y trascendental para nuestro país. Por otro lado, brindar el acceso abierto de la información pública podría acercar a la academia, la sociedad civil y el sector privado al accionar del Estado, generando espacios de diálogo que deriven en el diseño de recomendaciones de políticas públicas basadas en evidencia.

Pero, para que se den estos cambios, también se necesita de viabilidad política. Como señalan Muñoz y Neyra, será importante seguir impulsado reformas en este aspecto, algunas ya iniciadas desde 2019 con el establecimiento de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política. Como ellas señalan, para dar mayor viabilidad al sistema político peruano, se debe promover reformas que apunten a: (1) crear organizaciones políticas fuertes y representativas, (2) combatir la corrupción en estas organizaciones y aumentar su rendición de cuentas, (3) contribuir con la estabilidad democrática y el control político, y (4) mejorar la participación electoral y política de la ciudadanía. Por último, estas autoras recalcan la importancia de entender las reformas desde una perspectiva organizativa y no netamente legalista, como ha sido la tradición en nuestro país.

En resumen, como podemos apreciar, el primer reto de construir un Estado eficiente abarca varios elementos que son necesarios para el desarrollo de nuestro país y que pueden apuntar a otros retos pendientes e históricos de nuestra república.

Un segundo reto debe ser la lucha contra la corrupción en todas las áreas de nuestro quehacer. Casas y Lavado señalan que la corrupción permea muchas de las instituciones estatales, lo cual tiene un costo que erosiona los recursos públicos. Esto luego se traducirá en mayores limitaciones para la prestación de servicios públicos y el ejercicio de los derechos ciudadanos. La corrupción debe ser com-

batida desde el sistema político, que en las dos últimas décadas ha contribuido con la crisis política del último quinquenio. Se requieren mayores mecanismos de rendición de cuentas; reforzar el sistema de contrataciones del Estado y los mecanismos de transparencia y control interno; y promover la integridad pública.

Un tercer reto que tiene la República es la informalidad, que durante la pandemia de la COVID-19 se ha revelado, una vez más, como una limitante en el accionar del Estado para poder brindar soporte a la ciudadanía. Pero la informalidad tiene también otros efectos nocivos en nuestro país. Como relatan Caro y Huamán, la informalidad en la minería ha afectado severamente a nuestra Amazonía. Siguiendo su análisis, se requiere de mayores evaluaciones para determinar si las políticas para combatir la informalidad minera han tenido algún efecto; en el caso de la minería ilegal, ellos señalan que no. La informalidad también afecta la recaudación de impuestos, recursos que potenciarían la eficacia del Estado peruano. Casas y Lavado sostienen que será necesario establecer políticas de incremento de productividad para empresas informales, para que puedan asumir los costos de la formalidad.

Un cuarto reto para el Perú del Bicentenario debe ser la drástica reducción de las desigualdades sociales. En la base de las postergaciones sociales encontramos, por ejemplo, déficits importantes de los aprendizajes y el desarrollo saludable de los niños y niñas de zonas rurales y de bajos ingresos. De la misma manera, todavía se encuentran presentes fuertes desigualdades entre hombres y mujeres adultos, que limitan el desarrollo laboral y la seguridad económica de estas últimas. Como sugieren Vásquez, Ibáñez, Mateu y Zúñiga, las desigualdades también afectan los niveles de felicidad de los ciudadanos. En las comunidades de menores ingresos que participaron en el estudio de estos autores se encontraron menores niveles de bienestar subjetivo que en los distritos de alto ingreso. En línea con las recomendaciones de los autores de estos capítulos, las políticas sociales deben dirigirse a cerrar estas brechas. En un contexto de crisis económica, será más complicado resolverlas. Sin embargo, esta es una realidad que el Perú del Bicentenario no puede permitir en su sociedad. Como señala Vergara (2018), la idea y aspiración de una república es que todos seamos iguales ante la ley, en oportunidades y con capacidad de participar en sociedad. Finalmente, se requiere un esfuerzo certero para combatir los estereotipos y prejuicios de género hacia migrantes y otros grupos sociales; lamentablemente, estos estereotipos y prejuicios siguen presentes en la sociedad peruana y muchas veces pueden agravar estas inequidades, normalizándolas y afectándolas directamente (*e. g.*, Galarza, Kogan, & Yamada, 2012; Martina *et al.*, 2018).

El quinto reto que requiere nuestra república es contar con una sociedad civil que participe activamente en el debate y accionar de su desarrollo. A la luz de los hechos sucedidos un año antes del Bicentenario, y en respuesta a la crisis política, se pudo apreciar cómo los jóvenes de la llamada «Generación Bicentenario» dieron una primera muestra de este interés por participar en el devenir del desarrollo del país. Un sistema político que represente a la población y un Estado más conectado y atento a las necesidades de la población podrán contribuir a una ciudadanía más involucrada. Por último, una educación que priorice la formación ciudadana también contribuirá a que los peruanos seamos más activos e involucrados en materia política. Sin embargo, como señalan Díaz, Guadalupe y Yamada, este ha sido un tema poco discutido y abordado en las políticas educativas, por lo que será necesario prestarle mucha más atención.

Además de estos cinco retos generales, que consideramos cruciales, en el sector educación hay numerosos retos más específicos que surgen en el contexto actual. Por ejemplo, se debe mantener los logros avanzados en cuanto a acceso y permanencia, ya que, en un escenario de pandemia, se corre el riesgo de que se presenten serios retrocesos. A su vez, se debe continuar trabajando por mejorar el desempeño de los estudiantes. Para este fin, se requiere potenciar la carrera docente, un factor clave en este proceso y con efectos importantes en los logros de aprendizaje (Darling-Hammond, 1997). Además, se tendrá que invertir mayores recursos en el sector, tanto materiales como humanos, para dotar a las instituciones educativas de condiciones básicas que aseguren su operación en términos logísticos y académicos. Esto también debería ir de la mano de una mayor autonomía de dichas instituciones con una supervisión independiente. Por último, ante el escenario de la pandemia, que viene acelerando los procesos de digitalización, las tecnologías de la información y la comunicación deben ser introducidas de manera intensiva, a fin de que los estudiantes tengan capacidades en estos temas y puedan potenciar sus oportunidades a futuro.

El sector educación es clave para el desarrollo de nuestro país. Como se narra en los diferentes ensayos, un sistema educativo competente puede contribuir con las acciones de diferentes sectores, como los ecosistemas de emprendimiento, la reforma política o el mercado laboral. Incluso, como se señala en el capítulo sobre felicidad y valores, la educación también se asocia con mejores niveles de bienestar subjetivo. Asimismo, la educación debe contribuir con la reducción de los problemas de segregación, discriminación y reproducción de las desigualdades entre hombres y mujeres, y otros grupos afectados de nuestra sociedad.

En conclusión, vemos que los retos del Bicentenario requieren de un Estado y de una ciudadanía que tengan un rol más activo en la construcción de esta aspiración de desarrollo integral. Ello incluye la reforma del Estado, para que pueda brindar soluciones a las necesidades de la población y contribuya a la consolidación de una ciudadanía que participe activamente en la defensa de sus derechos y en la construcción de un país más desarrollado y justo.

4. Reflexiones finales

El presente capítulo ha intentado integrar algunos de los principales aportes de este libro con tres objetivos. El primero, entender cuál es el contexto al que nos acercamos en el Bicentenario y qué oportunidades tenemos para afrontarlo. Este contexto está marcado por la irrupción de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, la cual ha puesto a prueba al país como un todo. Un segundo objetivo fue discutir los avances, lecciones y fracasos con los que llegamos al Bicentenario, y que se rescatan de los diferentes ensayos presentados. Si bien se han dado importantes progresos en materia macroeconómica, todavía se requiere avanzar en otros aspectos del desarrollo de nuestro país. Tenemos un Estado muy limitado en su accionar, precario en términos políticos y donde persisten enormes desigualdades. El último objetivo fue señalar algunos retos que se requiere enfrentar para contribuir con nuestro desarrollo en el contexto del Bicentenario; entre ellos, la construcción de un Estado eficiente, con capacidad de respuesta y viabilidad política, que permita superar otros retos como la corrupción, la informalidad y la erradicación de desigualdades extremas. Asimismo, la consolidación de una ciudadanía involucrada y empoderada con activa participación en todas las actividades económicas, sociales y políticas. Porque si bien buena parte de responder a estos retos es responsabilidad del Estado, se requiere del concurso del sector privado y la ciudadanía para lograr ese desarrollo integral. No basta con la reforma del Estado con un sector privado indiferente y un ciudadano pasivo.

Retomando a Basadre, en *La promesa de vida peruana* él se pregunta si se había cumplido con esa esperanza de vida próspera y feliz, y da una respuesta negativa en aquel momento. A 200 años de la fundación de nuestra república, valdría la pena volvernos a plantear esta misma pregunta. Siguiendo el trabajo de Vásquez *et al.*, en las respuestas que recogen de los ciudadanos y ciudadanas participantes de su estudio, no estamos lo suficientemente satisfechos. Además, al haber realizado este estudio antes de la crisis sanitaria, es posible que esta evaluación subjetiva sea ahora aún menos favorable. Sin embargo, es de estos escenarios de crisis de

donde se pueden sacar lecciones para reformular nuestras concepciones, retomar nuestras aspiraciones y emprender acciones decididas que nos permitan alcanzar esa promesa de vida peruana que todavía nos es esquivada.

Referencias

- Basadre, J. (1945a). ¿Para qué se fundó la República? En *La promesa de vida peruana*. Lima, Perú: Revista Historia.
- Basadre, J. (1945b). *La promesa de vida peruana*. Lima, Perú: Revista Historia.
- C-Change. (2020). *Coronavirus, climate change, and the environment. A conversation on COVID-19 with Dr. Aaron Bernstein, director of Harvard Chan C-Change*. Recuperado de <https://www.hsph.harvard.edu/c-change/subtopics/coronavirus-and-climate-change/#:~:text=Many of the root causes,increase the risk of pandemics.&text=Less demand for animal meat,and lower greenhouse gas emissions>
- Dargent, E. (2015). Capacidad de respuesta del Estado en el Perú: crisis, desafíos y entorno cambiante. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 2(4), 11-22.
- Darling-Hammond, L. (1997). *Doing what matters most: Investing in quality teaching*. ERIC.
- Drahokoupil, J., & Jepsen, M. (2017). The digital economy and its implications for labour. 1. The platform economy. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 23(2), 103-107. <https://doi.org/10.1177/1024258917701380>
- Galarza, F., Kogan, L., & Yamada, G. (2012). Detectando discriminación sexual y racial en el mercado laboral de Lima. En F. Galarza (Ed.), *Discriminación en el Perú: exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral* (pp. 103-135). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.
- Harari, Y. (5 de abril de 2020). El mundo después del coronavirus. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200405/48285133216/yuval-harari-mundo-despues-coronavirus.html>
- Herrera, J. (2017). Pobreza y desigualdad económica en el Perú durante el boom de crecimiento: 2004-2014. *International Development Policy | Revue Internationale de Politique de Développement*, 9(9).
- Martina, M., Ara, M. A., Gutiérrez, C., Nolberto, V., & Piscocoya, J. (2018). Depresión y factores asociados en la población peruana adulta mayor según la Encuesta 2014-2015. *Anales de la Facultad de Medicina*, 78(4), 393. <https://doi.org/10.15381/anales.v78i4.14259>
- Mendoza, W. (2013). Milagro peruano: ¿buena suerte o buenas políticas? *Economía*, 36(72), 35-90.
- OECD (Organisation for Economic Cooperation and Development). (Mayo de 2014). Is migration good for the economy? *Migration Policy Debates*. Recuperado de <https://www.oecd.org/migration/OECD Migration Policy Debates Numero 2.pdf>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2015). *Sustainable Development Goals*. Recuperado de <https://sdgs.un.org/goals>
- Quiroz, A. W. (2014). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

- Solano, D. (2020). Peru's life satisfaction during the years of high economic growth (2001-2015). En M. Noles (Ed.), *Peru in the 21st century: Progress, trends and challenges*. Nueva York, NY: Nova Science Publishers, Inc.
- Trigoso, E. (2008). Climate change impacts and adaptation in Peru: The case of Puno and Piura. En *Human development report*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/trigoso_rubio_erika.pdf
- Vergara, A. (2018). *Ciudadanos sin república: de la precariedad institucional al descalabro político* (2.ª ed.). Lima, Perú: Planeta.
- Vergara, A. (2020). *La crisis del COVID-19 como Aleph peruano*. Recuperado de <https://ciup.up.edu.pe/analisis/la-crisis-covid-19-como-aleph-peruano/>
- Yamada, G., Castro, J. F., & Oviedo, N. (2016). *Revisitando el coeficiente de Gini en el Perú: el rol de las políticas públicas en la evolución de la desigualdad*.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. New York: PublicAffairs.